

2017  
14352

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO**

**CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL**

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 17-2017-CED-CSJCL/PJ**

Callao, 29 de diciembre de 2017.

**VISTOS:**

Los oficios cursados por el señor doctor Víctor Roberto Obando Blanco, Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao N° 419-2017-J-ODECMA-CALLAO, N° 420-2017-J-ODECMA-CALLAO, los mismos de fecha 13 de diciembre del 2017, y los oficios cursados por los señores magistrados, Janeth Marisol Cachay Silva, y Diego Alonso Bojórquez Cruz, de fecha 06 de diciembre de 2017; Resolución Administrativa 465-2017-P-PJ; y,

**CONSIDERANDO:**

De conformidad con lo establecido en el inciso 1 del artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 242-2015-CE-PJ, el Órgano de Dirección de la ODECMA es la Jefatura de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura.

El inciso 12 del artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, establece: "son funciones de la Jefatura de la ODECMA: (...) 12. Proponer para su designación, al Consejo Ejecutivo Distrital, si lo hubiere, o a la Sala Plena o al Presidente de la Corte Superior respectiva, en caso no hubiere Sala Plena, la nómina de Magistrados que integrarán los órganos de línea de la ODECMA (...)".

Que, mediante los oficios de vistos, el señor doctor Víctor Roberto Obando Blanco, Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, en uso de sus facultades, solicitó la aprobación de la propuesta de reconfiguración de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, proponiendo al Consejo Ejecutivo Distrital del Callao, a la doctora Fanny Yesenia García Juárez, Juez Especializada Titular, como magistrada Integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas de la ODECMA Callao, a dedicación exclusiva, en reemplazo de la doctora Janeth Marisol Cachay Silva, quien ha presentado su declinación a las funciones como magistrada integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas de ODECMA por razones estrictamente personales; así también el señor magistrado Diego Alonso Bojórquez Cruz pone en conocimiento que el 31 de diciembre del presente año se dará por concluido sus funciones como Juez integrante de la Unidad de

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
- A vertical signature: "MAGISTRADO"  
- A large handwritten "C" at the bottom left.  
- A signature above the "C".

Investigaciones y Visitas de ODECMA, por lo que solicita su reincorporación al Segundo Juzgado de Paz Letrado Laboral de la Nueva Ley Procesal de Trabajo.

Asimismo propone al doctor William Enrique Gonzales Zurita, Juez Especializado Titular, como magistrado Integrante de la Unidad de Defensoría del Usuario Judicial, a dedicación exclusiva, en reemplazo de la doctora Fanny Yesenia García Juárez, quien ha sido propuesta, como magistrada Integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas de la ODECMA Callao; y de.

Que, habiéndose evaluado, la propuesta de vistos, en sesión ordinaria del Consejo Ejecutivo Distrital de fecha 07 de noviembre de 2017, los señores Consejeros por unanimidad, acordaron aprobar la propuesta formulada por el Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, la reconfiguración de los Magistrados de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao que integraran los órganos de línea de la ODECMA- Callao, a partir de la fecha y hasta que se dicte disposición en contrario, resultando pertinente oficializar dicho acuerdo.

Que en tal sentido, el Consejo Ejecutivo Distrital, en uso de sus atribuciones conferidas en el artículo 96° de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: OFICIALIZAR** el acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo Distrital de la Corte Superior de Justicia del Callao, de fecha 07 de noviembre de 2017.

**ARTÍCULO SEGUNDO: ACEPTAR LA DECLINACIÓN** de la doctora **JANETH MARISOL CACHAY SILVA**, Juez Titular del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de Procesos Inmediatos para casos de flagrancia de la Corte Superior de Justicia del Callao, como **Magistrada integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, **DÁNDOSE POR CONCLUÍDA** su designación en el citado cargo, debiendo retornar a su plaza de origen, dándole las gracias por los servicios prestados en la ODECMA Callao.

**ARTÍCULO TERCERO: DESIGNAR** a la doctora **FANNY YESENIA GARCIA JUAREZ**, Juez Especializado Titular de la Corte Superior de Justicia del Callao, como **Magistrada integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, cuya labor desempeñará a **dedicación exclusiva**, a partir del primero de enero del 2018, hasta que se dicte disposición en contrario, **DÁNDOSE POR CONCLUÍDA** su designación como magistrada integrante de la Unidad de Defensoría del Usuario Judicial de la ODECMA Callao.

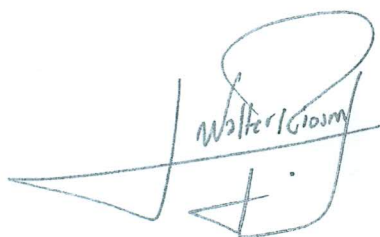
**ARTÍCULO CUARTO: DESIGNAR** al doctor **WILLIAM ENRIQUE GONZALES ZURITA**, Juez Especializado Titular del Cuarto Juzgado Laboral de la Corte Superior de Justicia del Callao, como **Magistrado Integrante de la Unidad de Defensoría al Usuario Judicial** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, cuya labor

desempeñará a **dedicación exclusiva**, partir del primero de enero del 2018, hasta que se dicte disposición en contrario.

**ARTÍCULO QUINTO: DAR POR CONCLUIDA** la designación del doctor **DIEGO ALONSO BOJORQUEZ CRUZ**, Juez Titular de Paz Letrado, como **Magistrado integrante de la Unidad de Investigaciones y Visitas** de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, debiendo retornar a su plaza de origen, dándole las gracias por los servicios prestados en la ODECMA Callao.

**ARTICULO SEXTO: PÓNGASE** la presente Resolución a conocimiento de la Presidencia del Poder Judicial, del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, del Gerente General del Poder Judicial, de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Callao, de los señores Magistrados del Distrito Judicial del Callao, de la Oficina de Administración Distrital, de la Oficina Distrital de Imagen Institucional y de los Magistrados interesados, para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**WALTER BENIGNO RÍOS MONTALVO**



**RAFAEL TEODORO UGARTE MAUNY**



**VÍCTOR ROBERTO OBANDO BLANCO**



**SAÚL ANTONIO BELTRAN REYES**